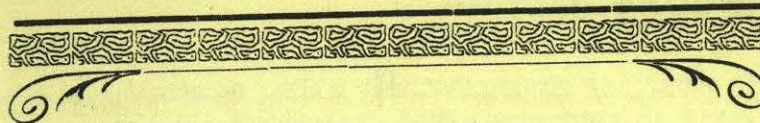


Lo que se pretende ¿no es formar la conciencia nacional sobre el tema dado de Juárez? Mas esta conciencia debe ser recta, ajustada punto por punto al cartabón de la verdad, no forjada a capricho, no un timo y escarnio del sentir general ilustrado; y ¿qué mejor para ésto, como hacer el retrato al natural del personaje, reproduciendo uno por uno todos los rasgos de su figura conforme los arroja de sí la realidad y presencia del original, colocado en sus diferentes posturas enfrente de nuestro sensible aparato daguerreotípico? Así irán saliendo, según el caso lo pida, INSTANTÁNEAS Y PELÍCULAS.

Con una advertencia que recomendamos a la atención de nuestros lectores, y es que en semejante labor nada pondremos de nuestra cosecha e invención, sino de préstamo: no vamos a hacer historia, como decía el inmortal Mariana, sino a "poner en orden y estilo lo que otros recogieron." Por esto echareis de ver que, con relación al asunto, entramos a saco en los dominios del famoso Bulnes y del P. Planchet (*La Cuestión Religiosa en México*), seguros de que no nos han de mover pleito por ello.

¿Conque entendidos, no?

Una súplica al ingenuo lector. No precipites tu juicio; escucha y muérdete la lengua: después falla en conciencia. Rectifica, si gustas, pero en razón; que si así es, no tardaré más en rectificar yo también sin empacho ni desdoro.—VALE.



I

Nacimiento.—Primera Hegira.

A veinticinco millas de Oaxaca, en el caserío de San Pablo Guelatao perteneciente al distrito de Ixtlán, vió la luz primera el 21 de marzo de 1806 Benito Pablo, hijo legítimo de Marcelino Juárez y Brígida García, ambos de raza zapoteca.

Huérfano de padre y madre a los tres años de edad, amparado su tío paterno Pablo o Bernardino (lo mismo da) y le pone a la guarda de un rebaño de ovejas: así se la pasa el chico y crece como los arbustos del monte sin saber leer ni escribir, ni hablar el *castilla*, hasta los once años . . . ¡fecha aciaga! Estando en compañía de otro chamaco ¿no se le antoja la fruta de la huerta vecina? y lo peor, que mientras ellos se regalan, les entra a las ovejas el apetito por la tierna milpa inmediata, y a sacar la tripa de mal año, se ha dicho . . . Los espanta a gritos el dueño y jura que ha de cobrar al tío Pablo el descuido del sobrino glotón, y éste azorado, que por sugestión del miedo siente ya sobre sus posaderas los azotes del airado hermano de su padre, huye y no para de correr por breñales y barrañecas hasta la ciudad de Oaxaca.

Aquí ¡quién me diera la entonación épica y el instinto profético del biógrafo *laureado* Zayas Enríquez para de esa travesura del pillín barruntar y cantar con hondas filosofías y citas salustianas sus grandiosos destinos! De pobre zagal de ovejas a mayoral vitalicio de la República Mexicana—mientras el compañero se trepa al árbol y descuelga la fruta, él la apara y se la zampa desde abajo—esa huída a Oaxaca es la primera *hegira* del nuevo Mahoma—Todo es anuncios de proezas y virtudes del prodigioso Benito.

II

Un segundo padre y un evangelista de Juárez

El pequeño fugitivo se refugió en las faldas «de su hermana mayor Josefa, que servía en la casa de D. Antonio Maza, a quien decían el *gachupín*, pero que era genovés, y realmente se llamaba *Mazza*» (Zayas Enríquez). Colocado de pajecito en casa de D. Antonio Salanueva, encuadernador de oficio y tercero de la orden de San Francisco, aprendió de él la lengua castellana, a leer y escribir, cuentas, doctrina cristiana, prácticas religiosas y buenas costumbres, que no es poco aprender.

De la escuela doméstica pasó en calidad de alumno externo al Seminario de Santa Cruz, donde «comenzó el estudio de latinidad en 1821, siguió el curso de filosofía en 1824 y lo terminó en 1827, con notas de *excelente* y dando en los actos públicos relevantes pruebas de aplicación asidua y de clara inteligencia.» Lo asevera el *coronado* Sr. Zayas Enríquez, cuya biografía de D. Benito—«Obtuvo el premio en el Concurso Literario abierto por la Comisión Nacional del Centenario de Juárez»—y quien además me da en el corazón que es el «gigante de sabiduría y virtud» suspirado en 18 de julio de 1887 por *El Libre y Aceptado Masón* para escribir la historia de Juárez, uno de los «ilustres varones preparados por la Divinidad para hacer el evangelio de Juárez, porque para un Mesías cuatro evangelistas,» en lenguaje del mismo *Masón*.—¿Quién le tose ni pone peros a tal gigante y tal evangelista? Y en verdad que acredita y hace honor a su alto carácter y representación con sus ínfulas de historiador filósofo, con su entonación oratoria y semiépica, con sus caídas sentenciosas a lo clásico, con su despliegue de erudición rebuscada y refrita, con sus desplantes de masón fanático y blasfemo. Vaya, un evangelista que vale por cuatro.

III

Del Seminario al Instituto

El joven Benito, terminado el estudio de filosofía, empieza a cursar la teología para la carrera del sacerdocio en 1827, sin

que le determinase a ello ó «ejerciese presión de ninguna especie en su ánimo,» advierte y certifica lealmente el Sr. Zayas, el buen tercero Salanueva, generoso bienhechor y segundo padre del mozo: es decir, que Juárez abrazaba la carrera eclesiástica, porque en aquel entonces ésto le convenía, y tres más.

A poco, tal vez el mismo año, abandona el Seminario y se larga al Instituto de Ciencias y Artes á estudiar Leyes. ¿Qué pasó ahí? Según nuestro *evangelista*, no tan mal informado, el contagio de las ideas liberales con verdadera furia sembradas por mano de la secta en aquellos días y acogidas ¡ay! hasta entre alguna gente de sotana, y juntamente el ejemplo de algunos amigos destripadores de los mismos estudios y tráfugas como él, hubieron de torcer sus buenos propósitos y hacerle cambiar de rumbo. Esto sin contar que este salto brusco del Seminario al nuevo Instituto importaba y tenía el significado de una filiación en el partido liberal, encajándole el juicio crítico de Juan N. Mirafuentes en el *Mensajero* de 22 de marzo de 1871:

«Su ingreso (de Juárez) en la comunión liberal fué forzado por las circunstancias, y no debe considerarse como un mérito, puesto que el interés de hacerse de una posición social obligó a Juárez a colocarse bajo la bandera de la libertad.»

¡Entendido!

IV

Lo que era el Instituto

Ahora enfoquemos ese «Instituto Civil de Artes y Ciencias» creado en 1826 por la Legislatura del Estado de Oaxaca, y una *instantánea* nos aclarará más la otra.

Desde luego nos canta en la mano nuestro *evangelista* a lo llano: «Los liberales quisieron adueñarse de la juventud y para el mejor logro de su objeto, consiguieron que la Legislatura del Estado, etc.» Conque ¿no lo suponía yo bien que el tal Instituto era liberal como criatura de tales padres?... ¿los liberales?... No, los *yorkinos*, arteramente encubiertos con la máscara del otro nombre para no asustar tanto y por su nativa é irresistible propensión al disfraz.

«No se instituyó el Colegio por odio al clero, sino por amor al progreso;» clama, después de habernos enseñado la oreja liberal, el caramelista Sr. Zayas, como Bulnes apoda a los panegiristas de Juárez. Déjese nuestro coronado autor de esos progresos y demás monsergas y eufemismos de farándula, engaña-bobos, mandados retirar desde hace más de medio siglo. ¿Tan atrasado está?

Ni le sirve maldita la cosa la cita de Dublán para lavar la cara al negro, tanto por los términos mismos en que Dublán se pone en contradicción consigo mismo sin caer en la cuenta, como con la afirmación de que la Legislatura fundadora del Instituto contaba cerca de su mitad de eclesiásticos, y que éste los primeros años fué dirigido por un religioso dominico. Porque si de esa menos de la mitad de eclesiásticos se sustrae el número de eclesiásticos yorkinos ¿cuántos restaban para contrabalancear a toda la mayoría yorkina? Y por lo que toca al religioso dominico, que con sus hábitos amorosamente cobijaba al fruto del vientre de la Viuda, ese era el R. P. Maestro Fray Francisco Aparicio, comprendido por el Sr. Zayas en su martirologio liberal, y al decir de Dublán: «amigo de la juventud y hombre ilustrado, que sin duda se adelantaba a su época en aquella sociedad;» elogio, por venir cortado de tal sastrero, equivalente á un diploma ó auténtica de buen liberal o sectario.

Lo cierto es que el Lic. Francisco María Ramírez de Aguilar, penitenciario de la Catedral, ex-diputado a Cortes en Cádiz por la provincia de Oaxaca de 1820 a 1821, y director del Seminario, declaró guerra a muerte al Instituto, acusado éste de ser foco de corrupción y herejía; y con tan caracterizado personaje estaba todo el pueblo católico.

En ese emporio de ciencia hizo sus estudios de Derecho el joven Benito, regentó algunas cátedras, se recibió de abogado y desempeñó los cargos de secretario y director del Instituto, según atestigua el Plinio del Trajano oaxaqueño. Para honra perenne de aquel centro de cultura, nárrase que una de sus lumbreras, como en un examen oyese a un alumno hablar del famoso Netzahualcoyotl, le interpelló haciendo gala de erudición: ¿Ese sujeto es algún poeta alemán? Claro que allí había otros más sabios que el insigne preguntón.

V

¿Yorkino?

En lo que aprovechó valientemente nuestro héroe fué en liberalismo y en política. Como que en 1828, principiante de Leyes todavía, ya votaba con los yorkinos a favor de Vicente Guerrero para la Presidencia contra los escoceses y contra el candidato de éstos, Gómez Pedraza, es decir al año de haber destripado la Teología y saltado las bardas del aprisco eclesiástico, con toda frescura sentaba plaza en la tropa jacobina.

En 1831 hétele regidor del Ayuntamiento de Oaxaca. En 1832 le tenemos de diputado en aquella Legislatura, y todavía no ha llegado a endosarse la toga de jurisconsulto. ¿A dónde va a dar el mocito?

Completemos la cita de Juan N. Mirafuentes:

«En la época en que Juárez comenzó a figurar en Oaxaca, el partido liberal era poco numeroso, y ésto hizo que casi sin trabajo y sin necesidad de dar pruebas de gran mérito personal, fuera agraciado por sus correligionarios con notables distinciones.» Vamos, ya me lo explico.

En 1833 con su voto de diputado apoya la confiscación, a favor del Estado, de los bienes que en él poseían los descendientes de Hernán Cortés y el destierro de los españoles a raja tabla. Algo es algo.

VI

Ya vuela de rama en rama

Política movida y variada. Un joven que promete.

Esta instantánea nos la da hecha el estafalario, pero gran Bulnes:

1831.—Administración del Vicepresidente D. Anastasio Bustamante: Juárez regidor de la ciudad de Oaxaca.

1833 y parte de 1834.—Régimen federalista liberal radical: Juárez diputado a la Legislatura de Oaxaca.

Parte de 1834 hasta 1841.—Administraciones conservadoras. Los biógrafos de Juárez no quieren decir qué hizo en es-

cosa de ayer, o grandemente se escandalizan de nuestra información juarista, como de blasfemias o herejías acumuladas para ennegrecer la radiante figura del político oaxaqueño; y todo se les vuelve gritar: ¡Parcialidad, antiliberalismo, inquina al grande hombre, sentimientos reaccionarios, clericalismo....!

¡Quita allá con alharacas y soflamas! No es cuestión de pareceres encontrados, ni lucha de facciones enemigas a matar; ni siquiera es cuestión libre; porque los hechos fueron lo que fueron, y una vez debidamente verificados y comprobados, no admiten réplica ni comportan litigios, hayan sido ellos favorables o adversos, plazcan o desplazcan. Este es nuestro cuento, lo demás es verdulerismo o cháchara ociosa.

El pleito data de muy atrás. No faltaron nobles altiveces en uno y otro campo que se levantaran contra el fetichismo del ídolo zapoteca; pero sus protestas fueron ahogadas por el furioso y unánime clamoreo de los esclavos de la consigna sectaria, y siguió el pópulo bárbaro liberal rindiendo verdaderas adoraciones al perpetuo dios del jacobinismo mexicano. Mas ¡ah! que no hay peor cuña que la del propio palo. Al conspicuo liberal Bulnes estaba reservada, después de tantos años de convencionalismo y superchería sectaria, de superstición popular, la alta empresa de sacar a luz la verdad histórica, limpia y desnuda de falsos colorines; de volver por los fueros del sentido común y vindicar la noble independencia de criterio, rasgando velos, disipando nubes de artificio, acopiando y confrontando datos, dando a las figuras sus contornos y matices propios, borrando, sobre todo en la principal, la relumbrante y fantástica decoración que la transformaba y disfranzaba por completo; echando, en una palabra, a rodar sin contemplaciones el retablo de maese Pedro, muy cuidadosamente formado con la efigie de Juárez y demás actores reformistas, y acreditado con la charla sempiterna de los Ginesillos contra hechos de la hoja. Que tal es la significación y el valor del *Verdadero Juárez y Juárez y las revoluciones de Ayutla y Reforma*, excepción hecha en la última obra de su prólogo galeato, que es un fárrago insoportable y propiamente *bulnesiano* de barbaridades históricas, filosóficas, políticas, jurídicas, eclesiásticas y demás.

Comoquiera, Bulnes hizo una obra meritoria: ya era hora. Unicamente el díscolo o travieso Bulnes, el extravagante Bulnes, el loco Bulnes, el progresista Bulnes, el descreído o escéptico Bulnes pudo realizar semejante proeza con seguridad de feliz éxito.—¿Un mocho, cien veces mejor, como escritor, como erudito, como todo....? ¡Bah, un mocho....! —¿Otro liberal que no fuera Bulnes....? Guarda, Pablo.... se le volcaban sobre la cabeza las brasas de cien turíbulos juaristas, como lo hicieron con el fresco y despampanante Bulnes, y él riendo triunfalmente. ¿Y dónde está otro talento *liberal* comparable al suyo para darle a la lengua y a la pluma a la vez? ¿un cambiante Cosmes, un Frías y Soto, un buen García, etc., etc.? ¿Y los arrestos, y la despreocupación, y el escepticismo político, y la fecundidad de Bulnes para salidas y sorpresas? Los libros antijuaristas de Bulnes son clásicos en nuestra historia contemporánea: las diatribas estampadas contra él, ya no las conocen sino los ratones famélicos de los archivos.

Y es que el autor estudió la leyenda juarista en los dichos de los liberales coetáneos y compañeros del protagonista y en los hechos mismos; la historia convence y triunfa por su propia virtud de todas las ignorancias y preocupaciones del vulgo, de todos los artificios, reclamos, bombos y propagandas interesadas de los otros; a pesar de todos los pesares, de centenarios, certámenes, lujosos monumentos, estrepitosas fiestas y juergas masónicas, discursos gongorinos y demás farándulas del repertorio.

Por lo que respecta a este largo período de la vida de Juárez, desde 1828 a 1847 fecha de su primer gobierno de Oaxaca, que nos dió pie para las precedentes consideraciones, así como estamos seguros de nuestras citas y datos, así se nos figura que poca mella han de hacerle a Bulnes las invectivas de los fanáticos, y mucho menos las palabras gruesas recientemente proferidas contra él, más dignas de un corralón de vecindad que del santuario de las leyes donde resonaron. El casi absoluto silencio o estudiada parquedad de noticias de los panegiristas sobre los últimos años, desde 1841, corrobora a ojos vistas los conceptos desfavorables al personaje.

Mas ya se aproxima la buena; Juárez va a prepararse a

entrar en la gran política de la nación.—Listo está el aparato para fieles reproducciones de la realidad: lo que ella dé o arroje de sí, ésto sin más ni más saldrá.

IX

A cada uno lo suyo.

Pasemos por alto las miserias locales de la política oaxaqueña referidas por Fernando Ramírez, la inculpación de fugas y ausencias indebidas de Juárez, hecha por el liberal Rivera Cambas, en los precisos momentos de la invasión americana, y de ocupar D. Benito el Gobierno de Oaxaca, conquistado con el apoyo de las bayonetas, dice al P. Planchet, o recibido de manos de la Legislatura, según afirma nuestro *evangelista*, el Sr. Zayas Enríquez.

Juárez ejerció el Gobierno de Oaxaca,—octubre de 1847 a agosto de 1851,— con acierto, honradez, justicia, celo del bien público y satisfacción de los gobernados, dejando muy buenas y atinadas reglas de mando y administración en varios documentos oficiales (suyos o de su secretario). Enjugó las deudas que gravaban el erario provincial, cerró el saldo con un *superávit* de 50.000 pesos, terminó pobre el período de su administración, retirándose a vivir de su profesión de abogado y en el desempeño del cargo de director del antiguo Instituto. Así sus biógrafos de cámara.

Bulnes trata de borrar u obscurecer esta honrosa página de la vida de Juárez maliciosa y sofisticadamente. Allá él.

Nosotros damos y hemos de seguir dando á cada uno lo suyo, a Bulnes incluso, conforme lo merezca.

X

¿Fué católico?

¿Juárez fué católico?—Interesa mucho esta averiguación antes de engolfarnos en la grande vida pública del personaje.

Bulnes afirma, y de ese catolicismo forma un cargo terri-

ble mayor que una catedral, para aplastar a D. Benito, dejarle hecho un trapo viejo, enlodarle de piés a cabeza en el concepto de sus hermanos jacobinos, arrancarle en fin, y tirar al arroyo sus laureles de Reformador mexicano. Pero ¿quién no sabe, que Bulnes, en sacándole del terreno de los hechos *verdaderos*, donde no cabe mistificación ni aturdimiento, es un mixto o complejo de paradójico, sofisticado y disparatado de cálculo y conveniencia, que no hay por donde cogerlo? Sirva este rasgo para su semblanza.

Sí, Juárez fué católico; Juárez dejó de serlo.

Católico fué y creció en su pueblo, católicamente fué instruido, educado, formado por su segundo padre el devoto Salanueva, a quien de seguro acompañaba en las observancias y prácticas religiosas: en su mocedad, a los veintiún años de edad, libre y espontáneamente, lo asevera su ilustre evangelista, optó por la carrera eclesiástica: no sería para darse el gusto de prevaricar.

El año de 1827, del Seminario brincó al Instituto de Ciencias y Artes, según vimos. Ahora bien ¿perseveró católico?

Ya apuntamos lo que era el dichoso Instituto, y lo confirmamos con unas notas sin malicia del P. Planchet en los *Aditamentos* de su interesante obra *La Cuestión Religiosa en México*.

«En mayo de 1833, *La Antorcha*, diario de México, traía una «queja de unas infelices madres oaxaqueñas,» que trataban al Instituto de Ciencias, de instituto de prostitución donde sus hijos aprendían a despreciar la religión y los vínculos más respetables.»

«Lo fundó o propuso el Lic. Ignacio Morales, Gobernador progresista en 1826, para contrarrestar con su libertad de enseñanza las ideas conservadoras y únicamente religiosas que se impartían en el Seminario.» (Juan Sánchez, *Honor a Juárez*).

Otro juarista: «El Instituto representa la instrucción laica y liberal enfrente de la enseñanza teocrática del Seminario. Su primer organizador en 1827 fué un fraile dominico, Francisco Aparicio, de aquellos que sin combatir con las armas, pertenecieron en espíritu a la revolución independiente y reformista.»

A pesar de la profesión práctica de liberalismo hecha por Juárez con ingresar en el Instituto «laico y de prostitución» de Oaxaca ¿se mantuvo él o se reputó católico?

XI

Discusión.

Discutamos sobre el catolicismo de Juárez.

Bulnes no se para en barras, y a voz en grito proclama:

«Juárez era más que católico, profundamente piadoso desde que tuvo uso de razón hasta 1853, mejor dicho, hasta que estuvo en contacto con don Melchor Ocampo, quien indudablemente modificó algo sus creencias religiosas.» (*Juárez y las Revoluciones*, etc.)

A la cuenta, amigo Bulnes, aun después de la citada fecha siguió ejerciendo de católico, si no alega Ud. en falso en los datos siguientes:

«Juárez, en 1857, pone al Ser Supremo por testigo de su juramento a la Constitución.—Dice a la Legislatura: «Dios protege la causa de la libertad.»—En enero de 1858 contra los reaccionarios: «Han invocado el nombre sagrado de *nuestra religión*, haciéndola servir de instrumento a sus ambiciones ilegítimas.»—En su segundo manifiesto a la nación: «El amor a Dios y al prójimo devolverán la paz a la República»—Fechas todas posteriores al 1853.

En octubre de 1847. «Yo Benito Juárez, nombrado Gobernador del Estado de Oaxaca, juro por Dios y por los Santos Evangelios que defenderé y conservaré la religión católica, apostólica, romana, sin permitir otra alguna.»—En abril de 1848. Funda una escuela. . . . «para desterrar los males que trae consigo la ignorancia de los primeros rudimentos de la religión cristiana.»—En 1849. Ordena á los pueblos del Estado sean cumplidos en pagar las obvenciones parroquiales y todo lo que corresponde a la Iglesia. . . . «para la manutención de los ministros de la religión que profesamos.»—En marzo de 1850. Dispone que se den Ejercicios Espirituales a los presos.—En julio de 1850. *La Crónica*, periódico oficial del gobierno de Oaxaca anuncia: «Hoy ha comenzado en esta Santa Iglesia

Catedral un triduo de rogaciones públicas que terminará el día 5 con una procesión solemne en que se llevarán las imágenes de Jesucristo, María Santísima y el santo Patrono de la ciudad. El gobierno del Estado, invitado por el venerable cabildo, asistirá con todas las autoridades a este acto religioso en que se implora al Dios de las misericordias para que nos libre del terrible azote del cólera morbus.»—En noviembre de 1851. Prohibe la introducción y circulación de un libro anticatólico, diciendo al Obispo: «Puedo desde luego asegurar a V. S. I. que esta disposición será fielmente cumplida, como ya V. S. I. se lo prometía del sentimiento religioso de este gobierno.»

¿No llevó Juárez su catolicismo al grado de ordenar al Obispo de Oaxaca que mande cantar en la Catedral solemne *Te Deum* en la jura de la impía y condenada Constitución de 1857? Y el Obispo, pronto y bien mandado, *cumplió* la orden . . . *e tutti contenti*.

Hasta aquí llegaron las manifestaciones religiosas de Juárez. ¡Alto!

Me alargué en la enumeración para mejor justificar mi sentencia definitiva. Vamos a la discusión.

¿Qué dice Bulnes? Para él Juárez fué un católico canonicable. ¡Vaya un promotor de la Fe, el pirrónico y descabezado Bulnes! A otro.

¿El colosal apologista Angel Pola qué opina, según referencias de los de la cuerda? «De juez, de magistrado, de director del Instituto de Ciencias y Artes, de secretario de Gobierno y Gobernador de Oaxaca revela ser (*Juárez*) un católico á la antigua.» ¿Cuántos puntos de catolicismo calzaría ese viejo turiferario? pues habría algo que observar sobre ese catolicismo a la antigua, que él mismo trata de cohonestar como si fuese un borrón en el brillante cuadro de la vida del personaje, al revés de lo que procedería, si fuera verdad tanta belleza.

Mas en esta averiguación quien pierde los estribos, echa la capa al toro, se desboca, envida el resto, se presenta desnudo hasta de camisa, como si se hallase a solas con sus íntimos los sansculotes o descamisados, es nuestro *evangelista*, moderno Alf del Mahoma oaxaqueño, Sr. Zayas Enríquez. Allá va lo bueno. . . .

«Pero todo ello (esas muestras o señas de catolicismo de Juárez) en primer lugar era de rúbrica en aquellas épocas;» es decir, por alta dispensa del hierofante Zayas Enríquez, podía Juárez lícitamente, y podrá cualquier masón en caso ofrecido, v. g. un Voltaire que así lo practicaba, simular o fingir una religión que detesta o no tiene, haciendo la mamola a las antiguas creencias, a la común rectitud y honradez, a la ley de la sinceridad y conciencia social. Seguro que así lo cree el ínclito *evangelista*: con su pan se lo coma: a esas alturas alcanza un libre pensamiento.

Y sigue el mismo maestro de moral social: «Todo ello (lo dicho) no desdecía de la fe íntima de Juárez, que siempre fué un deísta.»

Sóplate esa. Si Pero Botero le diese licencia al buen indio de Guelatao de asomar la cabeza como el rico Epulón, gritaría: No seas bárbaro, Rafael, que buena doctrina cristiana me enseñaron mi segundo padre Salanueva y los del Seminario. Aquí pega aquello: ¡Qué defensores tienes, Benito!

Insiste.—«Aun en los tiempos en que invocaba a la Providencia, la comprendió como sinónima del Ser Supremo, y en su evolución filosófica...» y aquí larga una sarta de blasfemias contra la Divina Providencia, que a la vez de mostrar su más desarrapada impiedad, pone de manifiesto su ignorancia supina en materia filosófica.

Remacha.—«No fué ateo... creyó en Dios como en una verdad absoluta y abstracta, y repudió las religiones...» El Dios del Sr. Zayas, y el Dios de Juárez fué una verdad abstracta? ¿Esos son nuestros deístas? Esas patronas á cualquier cosa llaman chocolate.

Por fin quiere disculpar a Juárez de su mancha y crimen de apostasía con una chuscada bastante tonta del famoso infame Pelletan, por tal juzgado hasta por los de su camada en Francia. ¿Cómo eso son sus maestros, Sr. Zayas? Con razón ha aprendido Ud. cosas tan feas: dime con quien andas... De la apostasía dice San Juan: «*Est peccatum ad mortem*; no hablo de tal pecador cuando digo que intercedais.» Pero ¿qué se les da a ellos? «Blasfeman de todo lo que ignoran. *Quaecumque ignorant, blasphemant* (Iud. 10).» Ande allá, sacrilego chocarrero.

XII

La definitiva.

Hasta que por fin... ¡La resolución! No es tan fácil hinchar un perro, como decía el del cuento.

Catolicismo de Juárez:

Hasta el año de 1827 indudable, puro, íntegro, a la antigua española.

Desde esta fecha y entrada en el famoso Instituto, catolicismo por lo menos dudoso, con alguna excusa tal vez de la inexperiencia juvenil, según era el mal predicamento u opinión de dicho Instituto «de prostitución y enseñanza laica»—hasta el año de 1833.

Desde 1833, elegido Juárez miembro de la Legislatura de Oaxaca bajo un régimen liberal radical, cuando ejerció el gobierno, el vicepresidente Gómez Farías, metido ya aquél de hoz y de coz en la política, que suele encallecer las almas, balanceado de acá para allá en el columpio de los partidos, desde el conservador hasta el yorquino o rojo, en que al fin hizo alto o dió fondo; es de suponer, sin miedo de juicio temerario, que de sus antiguos sentimientos religiosos apenas le quedaría más que para el gasto o uso inexcusable de cada día en medio de una sociedad como la oaxaqueña de por aquel entonces.—A mi juicio, fundado en el estudio del hombre, por sus variados gestos y acciones, las diferentes fórmulas y demostraciones religiosas de Juárez en esta segunda época de su vida, se reducen a cierta diplomacia social, digamos, impuesta por la necesidad de encubrir todavía defecciones, incredulidades y sectarismos, que hubieran escandalizado sobre manera, con perjuicio de la facción liberal y de la carrera política del mismo Juárez.

Que resulta malparada la consecuencia, la sinceridad y buena fe de éste, su fama bombástica de carácter rectilíneo, de temple inflexible como barra de hierro; que viene a menos y cae estropeada aquella excelsitud legendaria, aquella majestad olímpica del prohombre liberal, con que se le antoja extasiarse a nuestro candoroso *evangelista*... Eso no es cuenta nuestra,

así como no es culpa o mengua de la cámara fotográfica que el tuerto salga con un ojo menos, con jiba de camello el jorobado, con orejas de pollino el pariente o similar de Escobedo, si se ponen a foco: bien dicen los gabachos, no hay cosa tan brutal como los hechos.

Según los biógrafos, Juárez en 1853 vivía en compañía de Ocampo, Mata, Montenegro, etc., dentro de unas mismas paredes: con el trato íntimo de estos beatos o santones ¿a dónde irían a parar las hilachas de catolicismo que le restasen? Con razón hasta el mismo devoto Bulnes lamenta el decaimiento de Juárez en sus fervores católicos.

El catolicismo de Juárez llegó más adelante hasta la Reforma, llegó hasta la impenitencia final. Estará recogiendo el fruto.

XIII

Masón y símbolo sagrado.

Si sería católico Juárez: fué francmasón. Para que algún simple no sufra equivocación ¿quién desconoce la solemne condenación y repetidos anatemas fulminados por la Iglesia contra la masonería de todos colores y disfraces?

El señor Zayas Enríquez le extiende la partida de filiación sectaria en estos términos:

«Pertenece al Rito Nacional Mexicano, en el que obtuvo el grado noveno, que es el más alto y equivale al trigésimo tercero del Rito Escocés. Fué tan ferviente en la práctica masónica, que su nombre se conserva con veneración en todos los ritos, y muchas logias y cuerpos filosóficos lo han adoptado como un símbolo sagrado.»

«Como un símbolo sagrado»... ¿qué, qué? Vaya, que lo habrán canonizado o divinizado, bien podría ser. Y luego vienen esos zaragates negando á los Santos y al verdadero Dios de cielos y tierra.

¿Cuándo se ordenó de masón? Lo calla el Sr. Zayas. Yo protesto contra ese silencio en nombre de la historia por varios respetables conceptos: primero, porque es descabalar o

desportillar la integridad del relato; segundo, porque es señal de menosprecio y desconsideración, delito de injuria a tan notable personaje el pasar por alto la data precisa de su consagración y encumbramiento; tercero, porque es defraudar a la posteridad de los curiosos, interesantes, placenteros por menores de cada iniciación, y del alegato de los méritos para cada grado o escalón; cuarto, porque con omitir las fechas exactas de cada iniciación encubre a nuestra vista la línea ascendente gradual de los progresos del héroe e imposibilita su razonado estudio psicológico, moral y religioso; quinto, porque con la supresión de las noticias de lugares, años, personas asistentes a cada acto y demás adjuntos y circunstancias, nos priva de una mina abundante de datos preciosos que nos aclararía en su período más interesante la historia secreta de México explicativa de la pública, o sea la verdadera filosofía de esta historia; sexto, etc., etc.

¿No blasonan de francos esos rodaballos? ¿no decía uno de ellos del mero cogollo, de las mayores companillas, en un intento o conato de catequización de un profano, no me decía pomposamente que él no tendría inconveniente en celebrar sus tenidas en medio de la plaza? Ellos son ellos y los de siempre.

¿Juárez entraría en la logia durante su curso de Leyes en el Instituto célebre de Oaxaca? Muy probable lo juzgo, tenida cuenta de la paternidad, índole y característica notoria de dicho establecimiento, y no bastarían a desmentirnos en absoluto las manifestaciones católicas de nuestro hombre; pues la prudencia imperaba todavía la reserva a los adeptos, y no chocar a cara descubierta con las creencias generales: tanto más que en aquella época de sencillez columbina, indeterminación y confusión de ideas, no eran pocos, de ellos eclesiásticos, de ellos religiosos, los que debajo la holgada capa del liberalismo tapaban guapamente la oreja sectaria y pasaban por personas; sobre todo en fin que, por sabido se calla, virtud propia del buen masón es, en casos ocurrentes, la santa hipocresía.—
Jura, perjura, secretum prodere noli.

Comoquiera, a mí nadie me quita de la cabeza que el buen zapoteca de Guelatao estaba ya bien iniciado, cuando fué a dar con los santones o girifaltes de Nueva Orleans, y a lo

más recibiría de ellos su último *aumento de salario* para remate y corona de títulos y grados.

Na hay que decir, en lo sucesivo se mostró francmasón de provecho sin aparentes reniegos ni intermitencias, diga Bulnes lo que guste. Este es el carácter especial y personalidad de D. Benito Juárez, y por esto hacemos hincapié en ella, como punto de partida de nuestro subsiguiente estudio. Tómese nota.

XIV

¡Atención!

No es objeto nuestro tejer la biografía de D. Benito Juárez por menudo, sino estudiar cuidadosamente y con puntualidad fotográfica su fisonomía moral, compuesta como la del común de los mortales, de buenas dotes y defectos, de méritos y pecados, de aciertos y errores; y por encima de esto, como sea lo que principalmente hace a nuestro caso y lo más interesante para todos los mexicanos sensatos, reflexivos y friamente desapasionados, pintar con sus propios rasgos, tintes y claroscuros la figura política del personaje, a beneficio de vistas instantáneas tomadas a cada lance propicio, sacar de relieve sus oficios y actos de gobernante, marcar distintamente la transcendencia de sus obras en los destinos de la patria y al fin presentar en alto a la vista de todos el cuadro ya acabado, para decir con plena confianza de general aprobación: *Este es el verdadero Juárez.*

Manos a la obra. Juárez va a entrar como uno de los principales actores en la escena política de México.

XV

Donde las dan, las toman.

Un recuerdo, que doy libertad de comentarlo cada uno a su sabor. Era a fines de 1847, cuando Santa Anna, abandonada la Presidencia, se dirigía rumbo al Estado de Oaxaca: el gobernador Juárez, violando la garantía constitucional de cir-

cular libremente por territorio mexicano, prohibió el paso por el Estado al *ilustre y benemérito General*, al *dignísimo General Santa Anna*, según antes lo había pregonado.

Mas no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. En abril de 1853 encarámase por última vez el saltimbanqui veracruzano al poder, y ya en mayo Juárez es aprehendido, llevado a Puebla, a Jalapa, a Veracruz, embarcado para la Habana; de allí aporta a Nueva Orleans, donde sufrió privaciones. Peores uno y otro: a la pasión llaman política.

La vida humana es una montaña rusa de altos y bajos. Por momentos D. Benito va a treparse a la cumbre. La cosa sucedió así.

XVI

El México de entonces.

Medio siglo de propaganda masónica, activada furiosamente en el primer cuarto del siglo por el americano Poinsett, comisionado especial de los suyos para esta obra maléfica, produjo sus naturales frutos de perdición en México, dejando abonado el terreno en buena parte de la sociedad y abierto el cauce para empresas jacobinas. No se escandalice ningún chauvinista, temeroso de ver obscurecida con alguna negra sombra la rosada aurora de la independencia mexicana; lo pasado, pasado. Pero la historia secreta de las revoluciones modernas canta y brilla para cuantos no son sordos y ciegos; a la verdad histórica se la crucifica, mas resucita. Respecto a México, de aquellos primeros días de lucha porfiada ¡cuántas lobregueces nos aclararía sin duda aquella historia masónica del padre de A. Mateos, guardada bajo siete sellos, que el gran farante del escocismo mexicano Alfredo Chavero no me dejó conocer ni por recomendaciones, ni por súplicas! Como quiera, dejando a los Iturrigaray y demás pandilla aparte, nos consta quién fué el gachupín Mina convertido en guerrillero mexicano el año de 1817: ¿no fué un emisario del Consejo carbonario universal de París? ¿no era carbonario también el plenipotenciario español firmante del tratado de Córdoba, Odonojú? Salga a luz *talis qualis* la historia de Mateos, y las nubes de obscuridad resplandecerán. Es pedir peras al olmo.